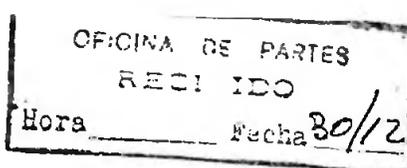




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 98 448-1

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. **JAIME A. ETCHEPARE JENSEN** en Nota 351/98 de 26 de noviembre de 1998; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N° 265 en cuanto a reducir la jornada de trabajo del citado académico; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98-112 de 14 de mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Diciembre de 1998, la reducción de su actual jornada, solicitada por el Sr. **JAIME A. ETCHEPARE JENSEN**, Profesor Titular de la Facultad de Humanidades y Arte, de Dedicación Normal (44 horas semanales) a Dedicación Especial (33 horas semanales), reduciendo sus actuales remuneraciones en la misma proporción que reduce su jornada.
- 2° En consecuencia, a contar desde la misma fecha, entiéndese transformado el puesto de Profesor Titular D.N. que actualmente ocupa el Sr. Etchepare Jensen, en Profesor Titular D.E., nuevo ítem 980202 (2186).
- 3° Por efecto de lo dispuesto, se disminuye en 0,25 DNE la Planta Académica aprobada a la Facultad por Decreto U. de C. N° 96-178, quedando en 102,47 DNE.
- 4° Páguese al Sr. Etchepare Jensen una indemnización equivalente a dieciocho (18) meses de las remuneraciones que deja de percibir por la reducción de su jornada.
- 5° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios considerando que el costo del beneficio concedido al Sr. Etchepare, deberá financiarse con los recursos que se liberan y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 1 de 1998.-

ERNESTO FIGUEROA HUDOBRO
VICERRECTOR

PEC/eos.-

98-167